



PU/169

Presidencia de la República Oriental del Uruguay

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA Y UNIDADES DEPENDIENTES

Montevideo, **22 NOV 2016**

VISTO: el llamado a Licitación Abreviada N° 5037/2016 convocado para la adquisición de hasta 2.400 (dos mil cuatrocientas) resmas de papel fotocopia de 80 gramos formato A4, para la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes";

RESULTANDO: I) que fueron invitadas las firmas de plaza TECNOMAX S.A. y ILESA; asimismo se envió información a las publicaciones especializadas en compras: REVISTA CONTACTO y GUÍA TOTAL y se ingresó el llamado en la página web de la Agencia de Compras y Contrataciones del Estado;

II) que el día 27 de setiembre de 2016, se realizó la apertura de la citada licitación, habiendo respondido al llamado BADINEL S.A., BOYERCO S.A., IMPRENTA LA ECONOMICA S.A., ISORAL S.A., RODRIGUEZ VARELA ALEJANDRO, ROSAS ROCCA LORENA Y ROSAS ROCCA DUNCAN, SANTIAGO ALOY SOCIEDAD ANONIMA, TERCIR S.R.L.;

CONSIDERANDO: I) que presentaron muestras de las opciones cotizadas, cumpliendo con el artículo 2 del Pliego de Condiciones, los oferentes SANTIAGO ALOY S.A., BOYERCO S.A., IMPRENTA LA ECONOMICA S.A., ISORAL S.A. Y TERCIR S.R.L.;

II) que ISORAL S.A. presentó una oferta por un gramaje de papel inferior al establecido en el objeto de la licitación, por lo que no se consideró dicha oferta;

III) que estudiadas las ofertas presentadas, entre aquellas que reúnen los requisitos exigidos por el pliego de condiciones y teniendo en cuenta lo informado por la Comisión Asesora de Adjudicaciones a fs. 49, corresponde adjudicar la presente licitación a la oferente BOYERCO S.A., por un monto total de U\$S 8.988,96 (dólares americanos ocho mil novecientos ochenta y ocho con 96/100) impuestos incluidos;

IV) que la División Financiero Contable ha expedido la constancia de disponibilidad de crédito dispuesta por el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000;

ATENCIÓN: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido en el TOCAF;

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA**


RESUELVE:

1°.- Adjudicase la Licitación Abreviada N° 5037/2016 convocada para la adquisición de hasta 2.400 (dos mil cuatrocientas) resmas de papel fotocopia de 80 gramos formato A4, para la Unidad Ejecutora 001 "Presidencia de la República y Unidades Dependientes", a la firma BOYERCO S.A., por un monto total de U\$S 8.988,96 (dólares americanos ocho mil novecientos ochenta y ocho con 96/100) impuestos incluidos.

2°.- La erogación por el año 2016 de la presente licitación se efectuará con cargo a la Financiación 1.1 Rentas Generales, Programa 481, Proyecto 000, Objeto del Gasto 131 "Papeles de oficina" del Inciso 02 "Presidencia de la República".

3°.- La erogación para el año 2017, se atenderá con las habilitaciones de crédito respectivas.

4°.- Notifíquese, comuníquese, etc.



Dr. DIEGO PASTORÍN
Director General
de la Presidencia de la República